

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-232366	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SERGIO ALEJANDRO MARTINEZ DIAZ	ALMACEN MOTOCROS DEL ORIENTE LIMITADA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-276899	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERNARDO CIFUENTES ORTIZ	COMUNICACION CELUAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-284371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE LOZANO PADILLA	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-261923	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON ROJAS PEREZ	LA COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS-EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-241013	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO NIETO VELANDIA	COORDINADORA DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-303705	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FELIPE BARAJAS GRISALES	ARNULFO RIVERA RUIZ	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-261656	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARIEL JIMENEZ GIL	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-271387	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE HAYDEN ARCILA FORERO	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-241211	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORALBA DEL SOCORRO ARBOLEDA GRANDA	ALMACEN PARIS S.A. Y ALMACENES CORONA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-241211	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORALBA DEL SOCORRO ARBOLEDA GRANDA	ALMACEN PARIS S.A. Y ALMACENES CORONA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-271384	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVANGELINA OTERO CRESPO	CONSTRUCTORA COLPATRIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-241034	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HEIDY XIMENA DEL PILAR DEVIA ZAMORA	STF GROUP S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-234296	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA BETANCOURTH	MOTORES DEL VALLE- MOTOVALLE S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-140659	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CECILIA FAUSTINA VALDES RODRIGUEZ	SERVICIOS Y NEGOCIOS DEL CAUCA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-145734	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA TAMAYO PALACIO	LOS COCHES CJDR S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-268936	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRIAM CECILIA ROMO ORTIZ	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.- OLIMPICA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-260538	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALICIA LILIA AGUDELO CASTRO	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.- OLIMPICA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227613	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL BONILLA ALBARRACIN	TECNICOS Y DISTRIBUIDORES COLUMBIA LIMITADA TEDISCOL LTDA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-224672	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN DAVID CAMARGO QUINTERO	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-171969	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GIOVANNY CEDEÑO PIEDRAHITA	EL ROBLE MOTOR S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-227779	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOLANDA SUAREZ BOHORQUEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-229814	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANTIAGO CHARRY POLANCO	INDUSTRIA AMERICANA DE COLCHONES INDUAMERCOL S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233412	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN MARLON MARTINEZ RAMOS	FREDDY ALFONSO MOSQUERA LUQUE como propietario del establecimiento de comercio SOLUCIONES EN INGENIERIA DE SISTEMAS	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-283088	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR JAVIER VELANDIA CARREÑO	JAMES HENRY NOVOA CORREAL propietario del establecimiento de comercio denominado BLESSPORT	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-282842	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STIVEN VILLA CHAUX	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-282842	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STIVEN VILLA CHAUX	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-243407	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE EDGAR VELANDIA SUAREZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-280194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BEATRIZ YURANY GUALTEROS GUZMAN	ALMACENES ÉXITO S.A. Y MABE COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-281868	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELBA RUBY GALVEZ ALVAREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-275653	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NURY CECILIA VARGAS MONTERO	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-276552	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA VARGAS ORDOÑEZ	ALMACENES MAXIMO S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-269251	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO WILLIAM OSSA VALENCIA Y JHON FREDY RESTREPO	COLOMBIA TELCOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-242769	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAGNISEGUROS ASESORES EN SEGUROS LTDA	METALICAS JEP S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-280738	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HIGINIO FIGUEROA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-280553	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN OSWALDO GONZALEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-278267	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVO LUIS SIERRA LOPEZ	COLOMBIA MOVIL S.A E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-276740	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELKIN EDUARDO BOTERO LOPEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL .S.A	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-269397	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AMPARO REGINA AREVALO TRIANA	CONSTRUCTORA O & R ASOCIADOS S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-277520	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ AMPARO GUZMAN DE ROMERO	SLEEP WELL COLOMBIA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-280779	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEISON HUMBERTO BRAVO PERLAZA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-280413	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANATILDE BALLEEN DE SABOGAL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-248708	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MILENA GOMEZ LESMES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-280460	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODOLFO ANTONIO PARDO CARDENAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-280736	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULEIDY HURTADO RODRIGUEZ	CELLPLANET COMUNICACIONES LTDA Y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-280604	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN FABIAN AVILA GUZMAN	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-283333	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANK ELKIN ESCOBAR CALDERON	ALMACENES ÉXITO S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-245518	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRYAM CATSLINA LARA DE DIAZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-280381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULIANA SUAREZ DIAZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-278913	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA PATRICIA MALPICA SARMIENTO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-279826	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAGOBERTO URIEL DAVID VITERI	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-284345	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO ENCISO BERNAL	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-283489	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ARMANDO ROJAS	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016-283489	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ARMANDO ROJAS	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-235368	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORAIDA HERNANDEZ MUÑETON	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225311	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO DAVID SUAREZ BUSTAMANTE	CLINICA PORTOAZUL S.A. CPA Y BLUE PARKING S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-225311	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO DAVID SUAREZ BUSTAMANTE	CLINICA PORTOAZUL S.A. CPA Y BLUE PARKING S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016 – 267944	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INDEPENDENCE LTDA	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACIÓN	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 – 244761	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSALBA FORERO MUÑOZ y DAVID MAURICIO LEÓN FORERO	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 – 127654	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUISA FERNANDA DURAN ROCHA	CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2015 – 81516	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON MAURICIO ALZATE ZULUAGA	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACIÓN y CENTRAL MOTOR AMÉRICA S.A.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 349 y 108 del C.P.C. del RECURSO REPOSICIÓN de FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2016 – 1009	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA ISABEL VANEGAS GUERRERO	SUPERMOTOS DEL HUILA S.A.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 – 291497	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA LUCIA MEDRANO GONZALEZ	CODENSA S.A. E.S.P. y SMARTEC DE COLOMBIA LTDA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN de CODENSA S.A. E.S.P.
2012-234487	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AEROREPUBLICA S.A Y OTROS	CHEVRON PETROLEUM COLOMBIA Y OTROS	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION
2016-193321	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COOPERTATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIOS DE CORDOBA C.T.A. "COOTRASERVICORD"	PROACTIVA AGUAS DE MONTERÍA S.A.E.P.S.	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 429 y 108 del C.P.C. de las EXCEPCIONES DE FONDO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DDA

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 210**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **29 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **29 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**